

Alba tendrá 4 ediles con dedicaciones parciales y la regidora seguirá sin sueldo

● Las compensaciones económicas serán de **7.000 euros al año**, repartidas en doce pagas

● El pleno aprueba el **reparto de delegaciones** entre los 7 concejales del equipo de Gobierno

EÑE

Alba de Tormes—La organización del funcionamiento de las distintas áreas de trabajo del Consistorio de la villa ducal contará con 4 ediles con dedicaciones parciales por las que cada uno de ellos recibirá 7.000 euros brutos al año, correspondientes a un 25% de una dedicación completa.

La alcaldesa, Concepción Miguélez, continuará sin percibir sueldo municipal, tal y como se aprobó en la sesión plenaria extraordinaria que reguló también la celebración de los plenos y la representación municipal en distintos organismos y asociaciones, y tampoco habrá remuneración por la asistencia a plenos o comisiones a lo largo de la legislatura 2023/2027.

Así, en manos de Concepción Miguélez, además de las labores de Alcaldía, recaerán también las áreas de Economía, Hacienda, Personal y Patrimonio.

El primer teniente de alcalde será el edil de Vox, Juan Antonio Pascual, que también tendrá entre sus responsabilidades las áreas de Hostelería, Turismo, Comercio e Industria, todas ellas integradas en la Conceja-

lía de Desarrollo Local. Pascual es uno de los cuatro ediles con sueldo.

Como segundo teniente de alcalde se ha nombrado al popular José García, que estará al frente de las áreas de Urbanismo, Deportes, Nuevas Tecnologías y Prensa.

La tercera tenencia de alcaldía será para la popular Ana María González, que también coordinará Cultura, Educación y Participación Ciudadana. La cuarta tenencia de alcalde recaerá en Lourdes Vaquero, que estará al frente de Sanidad, Bienestar Social, Mujer, Tráfico y Seguridad Ciudadana, además de la concejalía de Familia.

Estos tres ediles populares también contarán con dedicación parcial.

Para Alberto Martín, edil popular, se han reservado Protección Civil, Fiestas, Juventud y Parque de Bomberos Voluntarios. El bloque de responsabilidades de trabajo lo cierra Manuel Juanes, que se hará cargo del área de Medio Ambiente, Parques y Jardines, Huertos Familiares, Depuradora y Cementerio.

En cuanto a la periodicidad de las sesiones ordinarias de pleno que se celebrarán esta legislatura se ha establecido que serán bimensuales, los meses impares, y la convocatoria se realizará el último jueves del mes a las seis de la tarde.

La organización de trabajo general contará con ocho comisiones, donde habrá 3 representantes del PP, 2 del PSOE, 1 de Cs y 1 de Vox.

En cuanto a la representación en otros órganos supramunicipales, como por ejemplo la Mancomunidad Rutas de Alba, se ha dado paso a que el PSOE tenga un representante en la misma.



Concepción Miguélez preside el Consistorio de Alba. FOTOS: EÑE



Juan Antonio Pascual
Desarrollo Local, Turismo y Comercio.



José García
Urbanismo, Deportes y Nuevas Tecnologías.



Ana María González
Cultura, Educación y Participación Ciudadana.



Lourdes Vaquero
Sanidad, Bienestar Social y Tráfico.



Alberto Martín
Protección Civil, Fiestas y Juventud.



Manuel Juanes
Medio Ambiente, Parques y Jardines

6.000 visitantes en III Feria del Comercio de Santa Marta

Santa Marta—La tercera edición de la Feria del Comercio de Santa Marta, celebrada en la Isla del Soto, completó su ciclo con más de 6.000 visitantes, todo un éxito de participación para el evento organizado por el Consistorio trastormesino y la asociación de comerciantes de la localidad. También el número de comerciantes locales que participó en la feria aumentó con respecto a pasadas ediciones, de forma que los asistentes pudieron conocer los servicios y productos de 20 negocios santamartinos.

“Se trata de una feria en la que el objetivo fundamental es dar visibilidad al comercio local, algo que sin duda se ha logrado, ya que además de las ventas que se han hecho, los pequeños empresarios han estado en contacto directo con el público que acudió a la Isla, por lo que las sensaciones que nos transmiten son buenas. Además, las actividades que se han desarrollado a lo largo del fin de semana han sido un aliciente más para que la gente viniese a conocernos”, explicó el alcalde de Santa Marta, David Mingo. **EÑE**

ALBA ORGANIZARÁ TALLERES DE IGUALDAD

→ Juegos, actividades, talleres y cuentos, según el grupo de edad, son algunas de las actividades que se desarrollarán este mes en la piscina a propuesta de la Concejalía de Bienestar Social de Alba de Tormes, junto con la asociación Adavas para la actividad “Igualdad en chancletas” dirigidas a niños y niñas de 4 a 16 años. La edil Lourdes Vaquero ha indicado que el objetivo es “realizar actividades lúdicas y fomentar las relaciones igualitarias”. Esta actividad se celebrará durante la semana del 17 de julio. **EÑE**

Ledesma aconseja a sus vecinos que no beban agua de la fuente de Soullans

● Los análisis superan el nivel de arsénico, la del grifo tampoco es apta para el consumo

Ledesma— En algunos municipios de la provincia el beber agua en buen estado se ha convertido casi en una odisea. Un claro ejemplo de ello lo encontramos en Ledesma.

Tras declarar el pasado jueves el

agua de la red pública no apta para el consumo por la presencia de metacloro, el Ayuntamiento de la villa ledesmina ha anunciado que el agua de la fuente de Soullans tampoco es apta para el consumo humano debido a que los resultados de los últimos análisis superan el nivel de arsénico permitido.

“Es un problema que se está intentando solucionar en el menor tiempo posible”, aseguró el concejal de Medio Ambiente, Esteban Pérez.



Una vecina de Ledesma cogiendo agua en la fuente de Soullans. EÑE

“Hasta nuevo aviso, lo recomendable es recoger agua potable en los depósitos instalados por la Diputación en el Auditorio Municipal y en la casa parroquial junto a la iglesia en el barrio de Los Mesones”, comentó Pérez.

El agua que llega hasta la fuente de Soullans procede de un sondeo abierto hace cerca de treinta años, “los últimos informes establecen que ahora mismo el agua de la fuente tiene un nivel de 16 microgramos de arsénico por litro del máximo de 10 permitidos”, matizó el edil de Medio Ambiente.

Desde que el Consistorio declaró el agua del grifo no apta para el consumo humano, la institución provincial ha suministrado 24.000 litros de agua potable. **EÑE**